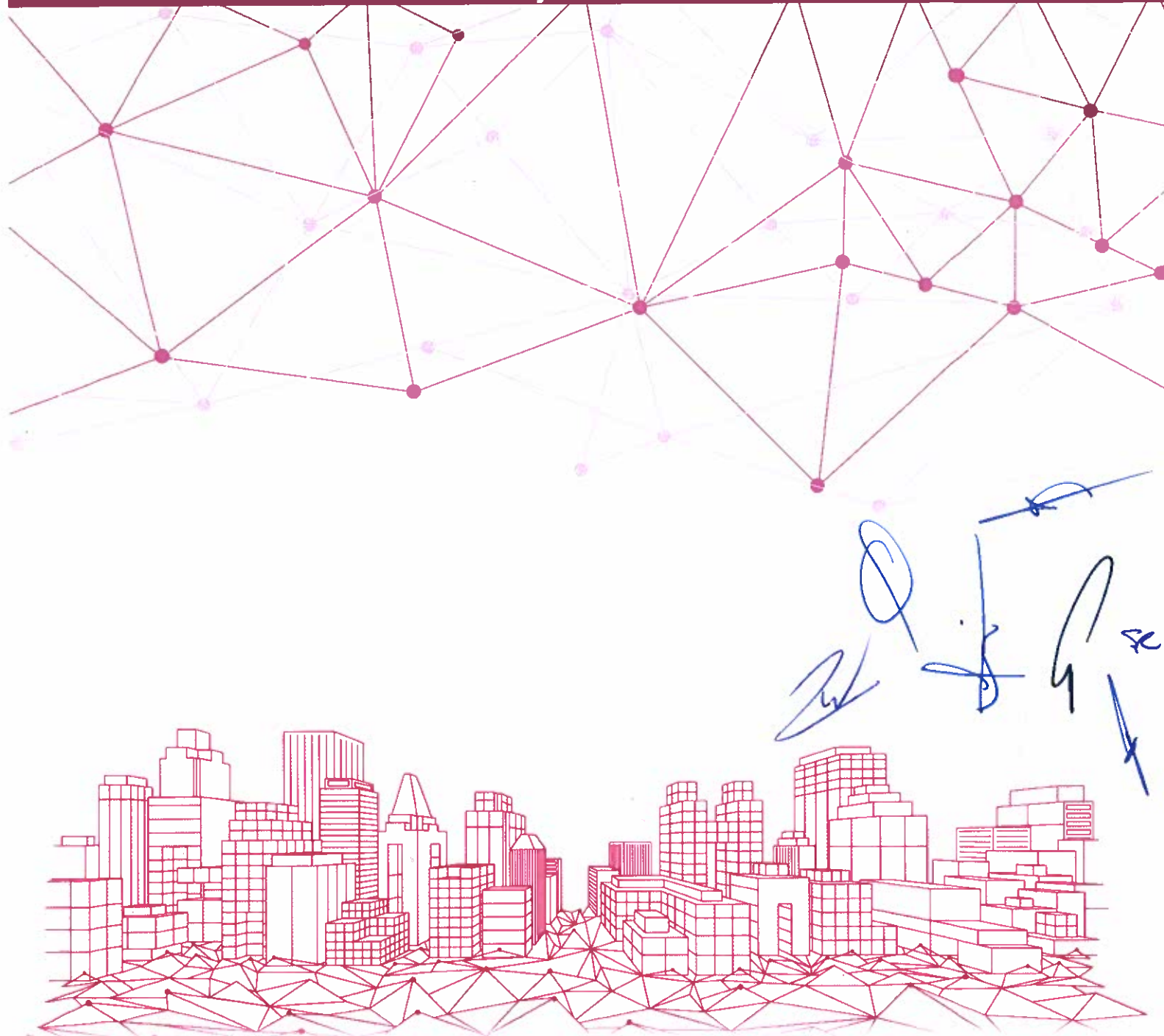


Primer informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021

23 de junio de 2020



Primer informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021

ANTECEDENTES	3
REUNIÓN PREVIA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN	5
SESIÓN DE INSTALACIÓN	6
REUNIÓN FORMAL DE TRABAJO Y SESIÓN ORDINARIA.....	7
PRIMERA REUNIÓN FORMAL DE TRABAJO CON LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJERÍAS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE.....	7
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	8
REUNIONES DE TRABAJO	8
PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO. PROCESO TÉCNICO OPERATIVO (PTO)	8
SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO. EXPERIENCIA DEL USUARIO.	9
TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO. ARQUITECTURA DE SOFTWARE.	9
CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO. MODELOS DE SIMULACIÓN	9
QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO. ANALÍTICA DE INFORMACIÓN.	10

Antecedentes

En 1994, el Instituto Federal Electoral implementó, por primera vez, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuyo fin era captar el mayor número posible de resultados de la totalidad de las casillas en sus distintos ámbitos: nacional, estatal, distrital y por circunscripción, conforme al ritmo en que éstos llegaran a las sedes de los Consejos Distritales correspondientes.

Posteriormente, el 10 de febrero de 2014, a raíz de la reforma político-electoral, se crea el Instituto Nacional Electoral (INE). La reforma otorgó al Instituto nuevas atribuciones contenidas en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de 2014, por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), dentro de las que se encuentran la emisión de reglas, normas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares a los cuales se debe apegar el Instituto y los Organismos Públicos Locales (OPL), con la finalidad de homologar los procedimientos electorales a nivel nacional.

Con motivo de las atribuciones antes señaladas el Consejo General ha emitido norma que regula al PREP, tal como el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y los Anexos 13, 18.5 y 18.10 de dicho Reglamento, relativos a los Lineamientos que rigen el PREP, la estructura de la base de datos del PREP y el catálogo de abreviaturas de las entidades federativas, respectivamente.

A partir de la reforma político-electoral, el INE ha sido responsable de la implementación del PREP en la elección de Diputaciones Federales de 2014-2015 y la elección de Presidencia, Senadurías y Diputaciones Federales de 2017-2018. Además, la implementación y operación del PREP ha sido responsabilidad del INE en el año 2016 en la elección extraordinaria de Colima; las elecciones estatales de Sinaloa y la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; en el año 2017 en las elecciones estatales de Nayarit y Veracruz y, en el año 2019 en la elección extraordinaria de Puebla; en todos ellos ha brindado certeza a la ciudadanía, sirviendo como una herramienta de transparencia para el escrutinio público a la autoridad electoral.

En este contexto, con fundamento en el artículo 338 párrafo 1 del Reglamento es responsabilidad del INE implementar el PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Para concretar esta tarea, resulta indispensable contar con un grupo de expertos que apoyen los trabajos de implementación y operación del PREP. Por lo anterior, el 15 de mayo de 2020 el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG94/2020, determinó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Proceso Electoral Federal 2020-2021 como el encargado de brindar asesoría y apoyar al Instituto en materia de implementación y operación del PREP, de acuerdo con la experiencia de cada uno de sus integrantes, en las diferentes los trabajos relacionados con el Programa.

En este sentido, las y los integrantes del Comité designados por el Consejo General son las personas que se enlistan a continuación:

1. Mtra. Sofía Isabel Ramírez Aguilar.

Perfil: Ciencia Política / Estadística.

Directora General Adjunta de la Unidad de Investigación Aplicada en Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

2. **Dra. Katya Rodríguez Vázquez.**
Perfil: Investigación de Operaciones.
Investigadora Titular "B" en el Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3. **Mtro. Pablo Corona Fraga.**
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Director General en NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C.

4. **Dr. Sebastián Garrido de Sierra.**
Perfil: Ciencia Política / Estadística.
Coordinador de la Unidad de Ciencia de Datos en el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

5. **Dr. Víctor Manuel González y González.**
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Director y fundador de Sperientia [studio+lab].

6. **Dr. Gabriel Sánchez Pérez.**
Perfil: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Profesor Titular "C" en el Instituto Politécnico Nacional.

7. **Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.**
Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral y Secretario Técnico del Comité.

Como lo señala el artículo 342, párrafo 1, inciso i) del Reglamento, así como el tercer punto de acuerdo, inciso i) y séptimo punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Comité debe elaborar un informe de actividades al menos cada dos meses, que deberá ser presentado en el marco de la Comisión correspondiente y entregado al Consejo General. Conforme a lo señalado en el Plan de Trabajo del Comité, dicho informe debe ser aprobado por sus integrantes en sesión ordinaria. El informe bimestral describirá las actividades de las y los integrantes en el marco de los trabajos de implementación y operación del PREP durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como de aquellos Programas de los cuales el Instituto dé acompañamiento en dicho periodo. De igual forma, como lo establece el artículo 342, párrafo 1, inciso k) del Reglamento, así como el tercer punto de acuerdo, inciso k) y séptimo punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Comité deberá elaborar un informe final de las actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité, el cual deberá ser presentado en el marco de la Comisión correspondiente y entregado al Consejo General, dentro del mes del día de la Jornada Electoral. Como se establece en el Plan de Trabajo del COTAPREP, dicho informe, deberá ser aprobado en la última sesión del Comité. Finalmente, cada integrante del Comité deberá entregar un documento que condense las observaciones y recomendaciones que realizó desde el ámbito de experiencia de su perfil profesional.

Por otro lado, con fundamento en el quinto punto de acuerdo del Acuerdo INE/CG94/2020, el Secretario Técnico del Comité podrá determinar hacer uso de las herramientas tecnológicas y de comunicaciones, para que de presentarse algún caso fortuito o de fuerza mayor o, en su caso, de estimarlo necesario para optimizar y economizar las actividades, se lleve a cabo alguna sesión o reunión de manera remota, o bien, que algún integrante del COTAPREP pueda participar de manera virtual haciendo uso de herramientas tecnológicas. En este sentido, en caso de que el Secretario Técnico del COTAPREP lo estime oportuno, se podrán llevar a cabo sesiones o reuniones de trabajo de manera virtual, o bien, alguna o alguno de los integrantes del Comité podrá participar en dichas sesiones o reuniones haciendo uso de las herramientas tecnológicas que permitan beneficiar la operatividad del Comité, como acontece en el caso del periodo de adopción de medidas sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19. Las reuniones formales trabajo y las sesiones ordinarias o extraordinarias, presenciales o virtuales, deberán ser grabadas. Las versiones estenográficas estarán disponibles en el portal del Comité.

En este sentido, se presenta el informe relativo a las actividades realizadas por el Comité entre el 18 de mayo y el 22 de junio de 2020, incluida la sesión de instalación, la primera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, así como la primera sesión ordinaria, así como las reuniones de trabajo celebradas entre las y los integrantes del COTAPREP y personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

Reunión previa a la sesión de instalación

El 20 de mayo de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, las personas que integran el Comité llevaron a cabo una reunión de trabajo con personal de la UNICOM, con el objetivo de contar con contexto respecto al PREP y las actividades a realizar por el Comité, tanto de seguimiento al Proceso Electoral Federal 2020-2021, como a los Procesos Electorales Locales 2020-2021, donde se destacaron los siguientes puntos:

Del Proceso Electoral Federal 2020-2021:

- Presentación del PREP y del Proceso Técnico Operativo (PTO).
- Actividades a realizar por cada integrante del COTAPREP de acuerdo a su área de experiencia.
- Seguimiento a los simulacros del PREP.
- Medidas sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19.
- Implementación de voto electrónico.

Respecto a los Procesos Electorales Locales 2020-2021:

- Presentación del contexto en el que se desarrollarán los Procesos Electorales Locales Ordinarios de 2020-2021.
- Cargos a elegir por entidad.
- Implementación del PREP por el Organismo Público Local (OPL) o por un tercero.

Sesión de instalación

El 21 de mayo de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la sesión de instalación del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Se contó con la presencia de la Maestra Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral; el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral; el Licenciado Carlos Agustín Morales Muñoz, Coordinador de Planeación Institucional; el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) y Secretario Técnico del Comité; y las y los integrantes del COTAPREP: la Maestra Sofía Isabel Ramírez Aguilar, la Doctora Katya Rodríguez Vázquez, el Maestro Pablo Corona Fraga, el Doctor Sebastián Garrido de Sierra, el Doctor Víctor Manuel González y González y el Doctor Gabriel Sánchez Pérez.

El Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, inició la sesión de instalación agradeciendo la presencia de la Consejera Electoral Maestra Claudia Zavala, del Licenciado Edmundo Jacobo Molina y de las y los integrantes del Comité. Posteriormente, declaró la instalación formal del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, expuso un breve contexto histórico del PREP, una reseña profesional de las y los integrantes del Comité y cedió la palabra al Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo comenzó señalando que la responsabilidad del PREP para Procesos Electorales Federales recae en la Secretaría Ejecutiva, mencionando que el pasado 15 de mayo de 2020 fue aprobada la integración del COTAPREP 2020-2021 por el Consejo General del Instituto. Señaló la importancia y trascendencia del Comité pues permite que el Instituto cuente con expertos en materia de tecnologías de la información y telecomunicaciones, evita tener la posible ceguera de taller que podría darse al ejecutar tareas de manera sistemática, además de contar con opiniones actualizadas de la academia para enriquecer y optimizar los procesos que realiza el INE.

Estableció que las y los integrantes tienen amplias credenciales y reúnen características no solo técnicas, sino además el conocimiento en ciencias políticas y ciencia de datos, lo que ayudará a poder informar a la ciudadanía los resultados preliminares de las elecciones de manera comprensible. Señaló que se ha contemplado que los trabajos de este Comité comiencen con antelación al inicio formal de los Procesos Electorales de 2020-2021, con el objetivo de que se puedan emitir sus recomendaciones con oportunidad. Subrayó que el PREP es fundamental en las elecciones, pues abona a su credibilidad y certeza, permitiendo informar los resultados de manera preliminar.

La Consejera Zavala mencionó que el Comité es muy relevante para las funciones que realiza el INE en una de las etapas más críticas del Proceso Electoral, la cual tiene que ver con los resultados de las elecciones. Señaló la importancia de adelantar y hacer lo posible para que los resultados se obtengan de manera pronta y certera, para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a los mismos. Al dirigirse a las y los integrantes del COTAPREP, destacó el alto perfil con el que cuentan e indicó que su labor como científicos y profesionales es apoyar al INE para otorgar estabilidad y paz social a través de la inmediatez de los resultados electorales preliminares de las elecciones del próximo año.

Cada integrante del COTAPREP tomó la palabra para agradecer la confianza para formar parte del Comité, expresar su disposición para comenzar con los trabajos desde sus respectivas áreas de experiencia y, reconocieron al INE por haber conformado un grupo multidisciplinario para apoyar en las labores de implementación y operación del PREP.

Finalmente, se realizó una breve presentación del Plan de Trabajo del COTAPREP en la que se retomaron los principales asuntos que se contemplan. El Ing. Torres mencionó las reglas de operación del Comité, las principales

actividades que se llevarán a cabo mensualmente, las fechas de las reuniones formales de trabajo con las Representaciones de los Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, así como de las sesiones ordinarias. Hizo énfasis en que el Plan de Trabajo no sólo contiene actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2020-2021, sino con los Procesos Electorales Locales.

Asimismo, señaló la importancia de llevar a cabo reuniones de trabajo, tanto con personal de la UNICOM, como de otras áreas del INE, las cuales pueden agendarse con la finalidad de discutir temas específicos o aclaraciones de algunos puntos. Mencionó que las reuniones se podrían hacer tanto de forma presencial como remota, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos y atender las medidas preventivas y de actuación con motivo de la pandemia del COVID-19, aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE, así como por lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del INE por el que se dispone la integración del COTAPREP.

El Plan de Trabajo fue aprobado de manera unánime por las y los integrantes del Comité.

Reunión formal de trabajo y sesión ordinaria

En el periodo reportado, se llevó a cabo la primera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, así como la primera sesión ordinaria.

Es importante señalar que, la sesión ordinaria se llevó a cabo al término de la reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, por lo que se presenta de manera cronológica de acuerdo al calendario establecido en el Plan de Trabajo del Comité.

Primera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE

El 26 de mayo de 2020, de manera virtual, por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la primera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE. Se inició con la aprobación del orden del día, seguido de la presentación, por parte de la Secretaría Técnica, del Plan de Trabajo del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Del mismo modo se presentó el contexto histórico del PREP, las fases del PTO, el Plan general de actividades del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como las propuestas de mejoras y recomendaciones en materia del PREP.

Finalmente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Compartir las presentaciones que se revisen en las reuniones formales de trabajo.
2. Compartir la lista de cargos a elegir por entidad federativa en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Primera sesión ordinaria

Al término de la primera reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE, de manera virtual mediante la plataforma *Cisco Webex*, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del COTAPREP. Después de aprobar por unanimidad el orden del día, las y los integrantes del Comité aprobaron el acta de la sesión de instalación. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión de la primera reunión formal de trabajo; en este punto, las y los integrantes del Comité realizaron comentarios sobre el cambio de lenguaje de programación y de arquitectura del sistema informático que utilizará el PREP, así como mejoras en la experiencia de usuario, bases de datos, aseguramiento de la calidad y seguridad de la información, derivando en los siguientes acuerdos:

1. Compartir y presentar, en una reunión específica, la propuesta de arquitectura del sistema del PREP a las y los integrantes del Comité.
2. Elaborar y compartir, a las y los integrantes del Comité, una simulación de la operación del PREP 2019 en Puebla.
3. Evaluar la factibilidad de exportar el sistema del PREP del INE a los Organismos Públicos Locales Electorales.

Reuniones de trabajo

Primera reunión de trabajo. Proceso Técnico Operativo (PTO).

El 16 de junio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, se reunieron las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM, quienes presentaron el PTO y sus fases: acopio, digitalización, captura, verificación, publicación, cotejo y empaquetado; haciendo énfasis en el flujo de operación y el aplicativo PREP Casilla. También se presentó a los equipos de trabajo de la UNICOM que se involucran en materia del PREP, se especificaron las mejoras a incorporar y se establecieron las fechas en las que se estará trabajando la propuesta del PTO para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Para dar un mayor contexto de las métricas que se buscan, se presentó el modelo de simulación del PREP del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla y los tableros de analítica con los que se da seguimiento a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), el desarrollo/resumen del PREP, el desempeño de PREP Casilla y los tiempos de revisión del Monitor de Captura de Actas Digitalizadas (MCAD).

Posteriormente, las y los integrantes del Comité abordaron diversos temas, entre los que destacaron: los tiempos previstos entre cada fase del PTO, la reducción de estos y la identificación de aquellas fases en las cuales se generan filas de espera; así como la optimización de la experiencia del usuario respecto a la interfaz de los aplicativos. En este sentido, se comentaron las mejoras que se propone llevar a cabo la Unidad, el diseño de las interfaces, las imágenes provenientes de PREP Casilla, el procesamiento de las Actas PREP por el MCAD y el planteamiento de diferentes escenarios para prever contingencias el día de la Jornada Electoral.

Finalmente, se mencionó que el objetivo de cada ejecución del PREP es la claridad en los resultados preliminares publicados y la reducción de los tiempos en los que se ofrece la información a la ciudadanía.

Segunda reunión de trabajo. Experiencia del Usuario.

El 17 de junio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM llevaron a cabo la reunión con el objetivo de conocer el plan de trabajo para el diseño y evaluación de la Experiencia del Usuario que se logrará en interfaces de usuario y modelos interactivos y revisar, de manera preliminar, la primera versión de los diseños de Experiencia del Usuario de publicación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021, las cuales serán presentadas en la segunda reunión formal de trabajo con las Representaciones de Partidos Políticos y Consejerías del Poder Legislativo ante el Consejo General del INE.

Al iniciar la reunión, se revisó la presentación del MCAD, en la que se dio a conocer la plataforma, los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo, sus características principales y diagramas de flujo. Dentro de los cuestionamientos en la materia que se presentaron destacan el diseño de la interfaz, las pruebas de usabilidad, mecanismos de revelación progresiva y señalización de los elementos.

Finalmente, se presentó la publicación de los resultados, en la que se mostró el sitio de publicación del PREP 2017-2018, así como las mejoras que se trabajan para el siguiente proceso electoral, los aspectos de accesibilidad que se mejorarán, la navegación en el sitio, el Centro de Ayuda y los diagramas de flujo para la versión móvil y de escritorio. En la ronda de preguntas y respuestas, los temas que se trataron fueron el uso de mapas en las versiones móviles, el origen de las AEC, la segmentación del público al que va dirigido el sitio y aspectos relacionados a las bases de datos que se deben incluir en el Centro de Ayuda.

Tercera reunión de trabajo. Arquitectura de software.

El 18 de junio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM llevaron a cabo la reunión con el objetivo de revisar la propuesta de la arquitectura del software que utilizará el sistema informático del PREP, así como de los criterios tomados en cuenta para dicha decisión.

En la reunión se explicaron los patrones de diseño y enfoques arquitectónicos, la línea base del PREP Casilla, Terminales de Captura, Cotejo y Publicación. Asimismo, se presentó la estructura de microservicios para reducir fallos, la integración y la entrega continuas, detallando las herramientas informáticas que se utilizan para construir el código de programación y se mostraron los distintos cambios que se han tenido en diversos procesos electorales para comprender a detalle las mejoras realizadas en la materia.

Al finalizar la presentación, las y los integrantes del Comité realizaron distintas preguntas, dentro de las que se encuentran los temas del tiempo de desarrollo de la arquitectura y el tiempo estimado de vida de la misma, el aprovechamiento de componentes de la arquitectura del sistema de los PREP anteriores, el proceso de reconocimiento de caracteres de las Actas y las pruebas correspondientes, los escenarios de contingencia y de continuidad, así como el esquema ágil de software.

Cuarta reunión de trabajo. Modelos de simulación.

El 19 de junio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, las y los integrantes del Comité y personal de la UNICOM se reunieron con el objetivo de presentar y revisar la herramienta con la que se construyen los modelos de simulación del PREP, su uso, el modelo conceptual, animaciones y áreas de mejora.

En la reunión se mencionaron los elementos que se toman en cuenta para para dimensionar y estimar los tiempos y el presupuesto que se tendrá que asignar, desde el enfoque de la cantidad de personal necesario, para realizar las actividades de la operación del PREP de manera óptima. Asimismo, se explicaron los alcances de la herramienta utilizada para elaborar los modelos de simulación, así como los antecedentes del modelado del PREP en procesos electorales anteriores, refiriendo como ejemplo el modelo de simulación del Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla. Adicionalmente, se expuso el diagrama de flujo del PTO, señalando cómo se detallan los tiempos entre cada proceso, así como las fuentes que son tomadas para construir el modelo y los componentes del mismo.

Al finalizar la presentación las y los integrantes del Comité realizaron preguntas y enfatizaron en temas como las consideraciones respecto al contexto de pandemia por COVID-19, pidiendo que se tome en cuenta el posible impacto de medidas de higiene, distanciamiento e interacción baja o, en su caso, nula, la inclusión de escenarios con diferentes niveles de semáforo de riesgo epidemiológico entre entidades federativas y la recomendación de asesoría de personal calificado en materia de salud. Por otro lado, se mencionaron los procesos dentro del PTO que requieren enfoque por ser áreas de oportunidad ya identificadas y el perfil del personal que estará apoyando en las actividades del PREP (CAE, acopiadores, digitalizadores, capturistas y verificadores).

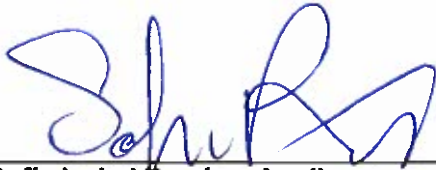
Finalmente, el personal de la UNICOM señaló que los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) se analizan por separado dado que tienen distintas consideraciones: distancia con respecto a las casillas, diferente esquema de recolección de actas, etc. Atentamente al esquema con un panorama de COVID- 19, enmarcó que las medidas a implementar no solo se tienen que contemplar para el PREP sino para toda la organización electoral y considerarlas en el modelo de simulación del PREP del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Quinta reunión de trabajo. Analítica de información.

El 22 de junio de 2020, de manera virtual por medio de la plataforma *Cisco Webex*, las y los integrantes del Comité, y personal de la UNICOM, se reunieron con el objetivo de revisar las herramientas utilizadas para la generación y criterios del diseño de los tableros de analítica para la operación del PREP, adicionalmente, se presentaron ejemplos de tableros de procesos electorales anteriores.

En la reunión se presentó el proyecto de plataforma de análisis de información y explotación de las bases de datos. Se explicaron los propósitos de la plataforma, los cuales buscan conocer los acontecimientos que sucedieron y sus causas, aunque también se busca realizar análisis predictivo, señalando lo que sucederá y porqué sucederá, de modo que se facilite la toma de decisiones; se busca dar el dato adecuado, para la persona adecuada en el momento adecuado. Asimismo, se presentaron los esquemas de análisis de datos que se trabajaron en procesos electorales anteriores, se explicaron las herramientas de análisis y generación de tableros para presentar la información de una manera simplificada, así como la arquitectura que se trabajará para la plataforma.

Al finalizar las presentaciones, las y los integrantes del Comité realizaron preguntas y comentarios, dentro de las que destacaron los objetivos de la información que se muestra, propuestas del uso de otro tipo de gráficas para mostrar la información, los desfases en la información, los algoritmos de trozado de las imágenes, el análisis de evaluación del personal operativo, pruebas con los usuarios de esta plataforma y la arquitectura del esquema de analítica.



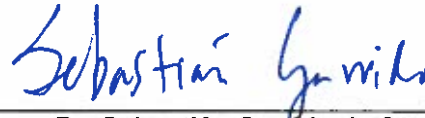
Mtra. Sofia Isabel Ramirez Aguilar
Integrante del COTAPREP



Dra. Katya Rodriguez Vazquez
Integrante del COTAPREP



Mtro. Pablo Corona Fraga
Integrante del COTAPREP



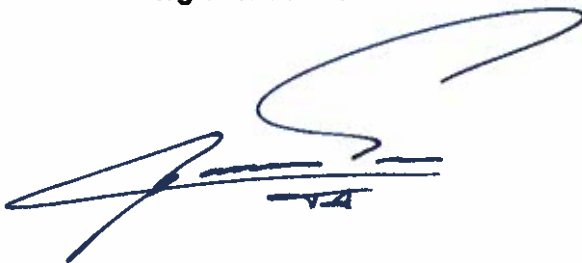
Dr. Sebastian Garrido de Sierra
Integrante del COTAPREP



Dr. Víctor Manuel González y González
Integrante del COTAPREP



Dr. Gabriel Sánchez Pérez
Integrante del COTAPREP



Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano
Secretario Técnico del COTAPREP

Las firmas que anteceden forman parte del Primer informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021.

32